

José María Fidalgo / Secretario general de Comisiones Obreras

"Si no se modifica el aparato productivo, seguirá existiendo precariedad laboral"

por Jaime Fernández

José María Fidalgo (León, 1948) es secretario general de CC.OO. desde el año 2000. Médico especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología, actualmente en excedencia, fue despedido del hospital madrileño de La Paz por su actividad sindical, hasta que la amnistía de 1976 le permitió reincorporarse a su trabajo. En 1977 ingresó en CC.OO., donde ha desempeñado los cargos de secretario general de la Federación de Sanidad y de secretario de Política Institucional.

Aunque el reciente Acuerdo de Empleo firmado por el Gobierno y los sindicatos contribuirá a reducir la precariedad laboral, el secretario general de CC.OO., José María Fidalgo, opina que mientras no se modifique el aparato productivo, en España seguirá existiendo precariedad y empleo temporal

¿Contribuirá el Acuerdo de Empleo a reducir el trabajo precario?

El Acuerdo vuelve a perseguir, y digo perseguir porque el último Acuerdo de 1997 lo consiguió ya, reducir la precariedad laboral y fomentar la estabilidad de los contratos. Somos optimistas. Por la experiencia anterior, sabemos que entre 1997 y 2003 el 70% de los contratos que se firmaron tenían carácter indefinido. El Acuerdo pretende modificar parcialmente algunos contenidos del Estatuto de los Trabajadores para evitar el fraude o el abuso de ley así como el encadenamiento de contratos temporales en el mismo puesto de trabajo. Hay que redactar el Estatuto para que sea más eficaz el veto a la cesión laboral de los trabajadores de una empresa a otra e incentivar la contratación indefinida. Eso se consigue estimulando los contratos indefinidos, las modificaciones y la rebajas de cotizaciones y fomentando la conversión de contratos temporales en fijos. El Acuerdo persigue también estimular las instituciones de trabajo para que la reforma sea más eficaz. Hay compromisos de incrementar la Inspección de Trabajo para reprimir el fraude y el abuso de ley y de dinamizar los servicios públicos de empleo.

¿Cómo se va a aplicar este Acuerdo?

Esperamos que sea desarrollado en las empresas a través de un programa de trabajo que estamos componiendo con las federaciones de Industria y de Servicios con el fin de descubrir los nichos en los que hay que verter estas políticas. Por muchas reformas que se hagan, si no se modifica el aparato productivo seguirá existiendo precariedad y empleo temporal. El cambio en el modelo productivo es lento pero tiene que ser obligado si queremos que nuestro país mantenga su modelo social y mejore la competitividad de la economía. Por ello hemos intervenido siempre para demandar una mejora de la educación, de la cualificación de los trabajadores, de la formación profesional y de la inversión pública y privada e I+D+I. Esto no tiene que ver con ninguna ley. Se trata de aunar esfuerzos y fuentes de financiación pública y privada.

¿Qué ocurrirá cuando venga una crisis económica si tenemos un nivel de productividad bajo y una cualificación deficiente de los trabajadores?

Llevamos un ciclo de crecimiento económico y de empleo largo, de más diez años. Los ingredientes de este ciclo tienden a debilitar la economía y a la sociedad española ante un cambio de ciclo mundial. En España los sectores que están captando más inversión son los de más baja productividad, los servicios y la construcción. Además, a efectos de balanza comercial estos sectores son inocuos. Sin embargo, los que atraen a menos inversores son los de mayor productividad en el empleo, como el tecnológico y de industrias puntas. Esto significa que nos están invadiendo los aparatos productivos más desarrollados mientras nosotros exportamos trabajadores cualificados. Es inútil pensar que el aparato productivo dejado a su libre arbitrio vaya a resolver los problemas.

¿Hay medidas concretas para atajar estos peligros?

Los estudios internacionales sobre la economía española aconsejan que nuestro aparato productivo se centre en competir por cualificación del capital humano y por nuevas ventajas competitivas. Las viejas ventajas competitivas que descansan en la baja productividad y en la baja consistencia del empleo y del capital humano ni son competitivas ni resuelven el problema de la cohesión social. Hay que apostar por el incremento del gasto educativo en relación con el PIB, prestar más atención a la formación profesional, que está bastante abandonada y desprestigiada socialmente, y aumentar el gasto público y privado en I+D+I.

¿Qué está haciendo el Gobierno en este sentido?

El Gobierno del Partido Socialista ha mejorado un poco la financiación en educación y la inversión en I+D+I. Pero nos encontramos en el trámite de una reforma fiscal que empobrece el erario público y que debería disponer de un superávit para estas inversiones. Esto demuestra que una cosa son los discursos y otra los hechos. Si la sociedad española quiere

mantener el suficiente nivel de vida y ayudar a la generación futura a mantener el suyo no puede comportarse como una sociedad de nuevos ricos.

¿Puede precisar los medios y recursos en que debe basarse el nuevo modelo productivo?

Los recursos para mejorar el modelo productivo por el que apostamos ya están apuntados por el Foro Económico Mundial de Davos. La competitividad de hoy es el bienestar de hoy y del mañana. La manera de crear empleo y riqueza que conocemos en nuestro país no conlleva seguridad para el futuro. La mayor riqueza de un país es su capital humano, por lo que un país que lo maltrata está maltratando su principal riqueza. Hay que cualificar el capital humano que tenemos en España.

No podemos comportarnos como una sociedad de nuevos ricos y desentendernos del futuro con tal de que nos rebajen los impuestos

Y la mejora del capital humano pasa por la mejora de la formación.

Naturalmente. Por ejemplo, ¿por qué no se relaciona la oferta de titulaciones universitarias con las demandas de este modelo productivo que queremos construir? ¿Por qué se desoye nuestra demanda de atención a la formación profesional? ¿Por qué no se busca su legitimación social? Al igual que ya han hecho los países más avanzados en productividad y competitividad, tenemos que ir hacia un mercado de trabajo que retribuya bien esa titulación. Hemos de afrontar estas medidas en esta generación, porque de lo contrario la siguiente verá cómo, por muchas titulaciones que tengan nuestros jóvenes en casa, aunque sean universitarias, sólo podrán acceder a empleos que subjetivamente rechazará por considerarlos ajenos a su formación y vocación. Además, esa generación tendrá bases salariales de media más baja que la nuestra. CC.OO. tiene muy claro que la cualificación del capital humano no es un problema sólo de justicia sino de lógica de la seguridad y de la sostenibilidad del modelo social.

¿Ha trasladado estas cuestiones a la nueva ministra de Educación?

En la entrevista que mantuvimos con ella hace unas semanas en el Ministerio ya le advertimos de nuestro escepticismo. Queremos que la ministra influya para que otras áreas del Gobierno, empezando por las de política económica, asuman la política educativa como algo fundamental y prioritario.

Asuntos como la carrera docente o el presupuesto educativo no son reivindicaciones corporativas ni sectoriales

¿A qué atribuye la indiferencia que observa en muchos alumnos?

Denota que no se les está instruyendo convenientemente para que se relacionen con su futuro o la instrucción que se les imparte no la pueden contrastar en la calle con la realidad. En consecuencia huyen del sistema, huyen de las oportunidades que no se creen. A mi me parece que este problema no es ideológico sino de orden práctico y nos están confirmando que algo no va bien. Esto no se arregla con readaptaciones del sistema, ni siquiera con una reforma muy radical. Tampoco es un problema de teorías educativas ni pedagógicas. En este sentido, creo que sigue vigente el planteamiento formulado por el filósofo norteamericano John Dewey, que pensaba que había que educar a la gente para vivir en un modelo social próspero. Los alumnos tienen que ver contrastables los valores en los que les educa la escuela con la realidad. ¿Por qué un chico o una chica va a considerarse un afortunado por permanecer unos cuantos años más en el sistema educativo si ve que la oferta de empleo con la que se va encontrar es barata y precaria? ¿Por qué un chico va a entender que un ciclo más corto que el universitario,

como es el de FP, será una oportunidad para él si sabe que está desprestigiado y si comprueba que encima no es compatible con la actual oferta de trabajo?

¿Aborda estas cuestiones el actual debate educativo?

Creo que estos problemas han estado ausentes de los debates educativos y quizá podrían resolverse con un gran pacto de Estado, porque esto no es de derechas ni de izquierdas ni significa ser partidario de un modelo educativo, sino de sentido común. Es algo que piensa mucha gente y que me han hecho llegar muchos afiliados nuestros de Enseñanza cuando me los encuentro por la calle. A mi no me han criticado si la técnica educativa tiene que ser más o menos participativa o que el profesorado debe estar más inmerso en el entorno social. ¿Cómo es posible que la sociedad esté detectando la causa de los fallos del sistema educativo y los políticos estén enzarzándose para ver quién se lleva el gato al agua y quién se apunta la última reforma? No se trata de un asunto de derecha o de izquierda sino que puede convertirse en la causa de que se nos caiga nuestro modelo social si, como tú decías antes, el ciclo económico actual en un momento determinado se nos viene abajo. Esto supondría expulsar del mercado de trabajo no sólo a los precarios sino a los fracasados escolares, y a muchos inmigrantes. Con ello pasaríamos de una sociedad en la que se reducía el desempleo a otra que, por un accidente de la economía, se encuentra sin ley.

¿No cree que los ministerios de Trabajo y de Educación tendrían que entenderse para resolver las deficiencias de la FP?

Llevamos demandando patronal y sindicatos que se sienten el Ministerio de Trabajo y el de Educación y luego con nosotros para hablar de la formación profesional. Hasta ahora no hemos tenido esa oportunidad ni con gobiernos del PSOE ni del PP. Esto es grave. Es absurdo considerar que la acción educativa o el mercado de trabajo son parcelas segmentadas que se pueden abordar incluso con distintas lógicas.

¿La convergencia de la universidad española en Europa favorecerá la fuga de profesionales a mercados laborales más atractivos?

Personalmente creo que no. El que haga esa consideración vuelve a la tendencia de intentar desmembrar la realidad en trozos y a apropiarse de las ventajas de un mercado único, quedándose sólo con lo que es beneficioso para España de ese mercado único, como son los fondos que han contribuido a nuestro ciclo económico de crecimiento, a la mejora de infraestructuras y a actividades de I+D+I, incentivadas por nuestra pertenencia a la Unión Europea.

¿Se cumplirán en 2010 los objetivos educativos de la Cumbre de Lisboa?

En esa Cumbre de Lisboa se habló de que en esta década Europa tendría que recorrer determinadas etapas en términos educativos, de capital humano y de I+D+I. Parece que todo esto se ha abandonado y ahora se habla de crisis de las instituciones europeas, que en realidad no es más que una crisis de cinismo de muchas elites políticas que dibujan modelos sociales y luego no se comprometen con ellos. Miremos hacia nuestro país. En lugar de aprovechar el ciclo de crecimiento económico, la recaudación fiscal y de Seguridad Social para doblar en esta década el gasto educativo y la inversión pública y privada en I+D+I, se bajan los impuestos a los ricos legislatura tras legislatura. Y esto en un país con una presión fiscal de cinco puntos menos que la media de la Unión Europea. Por otra parte, la sociedad tiene también su responsabilidad. No podemos comportarnos como una sociedad de nuevos ricos y desentendernos del futuro con tal de que nos rebajen los impuestos.

¿Cree que el Estatuto de los empleados públicos frenará la precariedad laboral en el sector?

La precariedad en el sector público revela también una patología de la visión que las administraciones tienen de los servicios públicos, que deben estar atendidos por trabajadores muy cualificados y motivados. Espero que el estatuto marco aborde este problema de forma consistente.

El Estatuto docente tendrá que definir la carrera profesional

El concepto de carrera profesional, que es una reivindicación de la Federación de Enseñanza, y que tiene que reavivarse en la reforma universitaria, está muy relacionado con la calidad del servicio. No se trata de satisfacer los deseos de ascenso en la escala profesional sino de ofrecer una posibilidad de desarrollo profesional e integral.

¿Por qué las carreras científicas están en crisis?

Los científicos no están bien vistos socialmente. Aquí todavía tienen fama de ser personas aisladas y extravagantes. Sin embargo, la gente que se dedica a la ciencia es la que va a aportar el valor añadido que necesita nuestro aparato productivo. Un país que maltrata a los profesionales de la ciencia está maltratando la vanguardia de su riqueza. Cuando los

becarios investigadores reivindican estabilidad en sus empleos, están pidiendo también estabilidad y seguridad para los proyectos que se traen entre manos.

"Hay que decirle a nuestros administradores que no reivindicamos solo mejoras económicas"

¿Cómo romper la espiral de desánimo que sufre el profesorado?

Desde el momento en que los trabajadores ven la promoción profesional como la única manera de mejorar su salario eso significa que los sueldos no son los adecuados. Por ejemplo, es increíble que se considere formación inicial del profesorado el llamado Curso de Adaptación Pedagógica. Eso significa que nuestros administradores consideran ese curso como un rito de paso y no como una capacitación. Porque la capacitación para la docencia tiene que darla un ciclo formativo que no sea de materias sino de técnica. El acceso a ese ciclo tendría que ser vocacional. Los profesionales de la enseñanza deben levantar la voz más de lo que la están levantando y tienen que ser sus representantes sindicales los que hagan de portavoces con absoluta claridad. Hay que decirle a nuestros administradores que no reivindicamos solo mejoras económicas.

"El gran cansancio en el cuerpo docente y en los alumnos revela que algo falla"

¿Cómo frenar el abandono escolar prematuro de muchos jóvenes?

Aunque se haya universalizado la enseñanza, no se ha reforzado el sistema. Se aprecia una gran cansancio en el cuerpo docente y en los alumnos, lo que significa que falla algo. O los alumnos creen que les han mandado a la escuela obligatoriamente, como nosotros cuando íbamos a la mili para pasar en el cuartel una temporada, sin que les interese realmente aprender, o los docentes se sienten degradados porque les han hecho un encargo que conlleva un sobre esfuerzo y esto les está quemando. Pienso que asuntos como la carrera docente o el presupuesto educativo no son reivindicaciones corporativas ni sectoriales.